



BANDO

DON MARCELINO CERDEÑA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA,

HACE SABER QUE:

QUE DÑA. ESPERANZA GONZÁLEZ MÉNDEZ, CONCEJALA DE JUVENTUD DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA,

COMUNICA:

Que, con motivo de las Actividades Juveniles que está organizando el Ayuntamiento de Betancuria dentro del Proyecto denominado "Trenzando Caminos entre Islas", se abre el plazo para presentar solicitudes de inscripción en dicha actividad, consistente en un viaje a la isla de El Hierro del 01 al 05 de agosto del presente.

Esta actividad, con <u>plazas limitadas</u>, estará dirigida a aquellos/as jóvenes del Municipio de Betancuria en edades comprendidas entre trece y veintitrés años y que estén empadronados en el Municipio.

 PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: el plazo para la presentación de las instancias y la documentación estará abierto del 19 de abril al 28 de abril de 2023.

La presentación de solicitudes será de lunes a viernes, en horario de 9:00h a 13:00h, en la oficina de Cultura del Ayuntamiento de Betancuria ("Casa del Zapatero"), en la oficina de Atención Ciudadana de Valle de santa Inés (Centro Polivalente), o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

- DOCUMENTACIÓN EXIGIDA: la documentación que debe acompañar la solicitud es la siguiente:
 - 1. Solicitud cumplimentada y firmada (disponible en las oficinas municipales del Ayuntamiento).
 - 2. Copia u original del DNI o análogo del interesado/a.
 - 3. Copia u original del DNI o análogo del progenitor (padre, madre o tutor legal, en caso de menores).
 - 4. Tarjeta Sanitaria del interesado/a.
 - 5. Libro de familia.
 - 6. Declaración responsable de estar informado y compromiso de participación.
 - 7. Declaración responsable relativa a la guarda y custodia del menor que se pretenda inscribir y autorización para participar en la actividad (en caso de menores, se facilitará en las oficinas municipales del ayuntamiento).
 - 8. Situación de estar empadronado (trámite interno de comprobación).

Esperando su participación y asistencia, le saluda atentamente, en Betancuria en la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE,

D. Marcelino Cerdeña Ruiz

